


# Clasificación de competencias investigativas en la educación superior

## Classification of research competencies in university education

 Jhon Ochoa Jaramillo  
[jhonochoajaramillo@gmail.com](mailto:jhonochoajaramillo@gmail.com)  
Ministerio de Educación, Ecuador

Recepción: 1 de septiembre de 2024  
Aprobación: 10 de diciembre de 2024



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)  
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

DOI: <https://doi.org/10.70141/runae.12.1112>

### RESUMEN

Las competencias investigativas juegan un papel crucial en la academia científica, lo que ha llevado a diversas interpretaciones y clasificaciones por parte de los investigadores, con pocos acuerdos comunes. Por esta razón, el objetivo de este artículo es ofrecer una clasificación de las competencias investigativas que considere los conocimientos, habilidades, valores y actitudes; y que abarque el saber, saber hacer y saber ser en el ámbito de la educación superior latinoamericana. Para desarrollar el trabajo se realizó una revisión documental basada en fuentes confiables de los últimos cinco años. Los resultados revelaron que la mayoría de las clasificaciones consideran las competencias comunicativas y metodológicas. Por otro lado, las competencias éticas abarcan los valores, aptitudes y actitudes, y las competencias cognitivas-prácticas abarcan conocimientos, procesos mentales y prácticos.

**Palabras clave:** competencias investigativas, competencias cognitivas-prácticas, competencias metodológicas, competencias comunicativas, competencias éticas

### ABSTRACT

Research competences play a crucial role in the scientific academy, which has led to different interpretations and classifications by researchers, with few common agreements. For this reason, the aim of this article is to offer a classification of research competences that considers knowledge, skills, values and attitudes, and that includes knowing, doing and being in the field of Latin American higher education. To develop the work, a documentary review was carried out based on reliable sources from the last five years. The results showed that most classifications consider communicative and methodological competences. On the other hand, ethical competences include values, aptitudes and attitudes, and cognitive practical competences include knowledge, mental and practical processes.

**Keywords:** research competencies, cognitive-practical competencies, methodological competencies, communicative competencies, ethical competencies

## INTRODUCCIÓN

Las competencias investigativas mejoran las prácticas de estudiantes y docentes, e influyen en el desarrollo de habilidades cognitivas, observacionales y comunicacionales (Buendía-Arias *et al.*, 2018). El aporte que generan las competencias investigativas (CI) es ineludible en la formación de estudiantes en distintos niveles, especialmente en el universitario. Para Briones *et al.* (2024), las CI tienen una conexión directa con la capacidad de innovar en la educación superior.

No obstante, a pesar de que se tiene conocimiento sobre el aporte de las CI, aún no se las ha estudiado a profundidad de manera conjunta entre los investigadores. En este sentido, existen varias discrepancias sobre qué son las CI, cuáles son sus características y cómo se clasifican. Aunque la educación por competencias está vigente, todavía no se la esclarece. Tobón (2005) explica que las competencias se han convertido en una moda y, por eso, lo que tratan de hacer los sistemas educativos es vincular el currículo a las competencias, sin importar la calidad.

Entonces, no basta con saber que las competencias son claves para la educación ni mucho menos usarlas, porque todos los sistemas educativos lo hacen; es necesario —más bien— comprenderlas desde su epistemología en la educación. Luego de eso, se debe diseñar una ruta aplicable sobre este enfoque. Ganga *et al.* (2018) expresan que el enfoque basado en competencias tiene un entrelazamiento de paradigmas. Por un lado, está el constructivismo para los procesos y, por otro, el conductismo para los resultados. De hecho, la noción de competencia se comprende desde distintas dimensiones epistémicas: saber, saber hacer y saber ser.

Desde la concepción de aprendizajes y saberes (conocer, hacer, ser y convivir), expresada por Delors (1996), las competencias para la educación tienen una cosmovisión más amplia que solo la profesional. Es decir: en educación ser competente no es sinónimo de tener competencias. La primera hace referencia a lo profesional y la segunda a la formación de saberes que sirven, además de lo profesional, en lo personal y en el diario vivir.

Entre los pocos acuerdos sobre competencias, se ha llegado a entenderlas como un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores (Villa y Poblete, 2007; Beneitone *et al.*, 2007;

Vargas, 2008). Por su lado, Díaz y Echeverri (2020) mencionan que las competencias tienen un desarrollo complejo, donde se vincula lo disciplinar y lo transdisciplinar; aplicando de manera crítica, reflexiva y creativa lo aprendido y, de esta manera, contribuyen al desarrollo social.

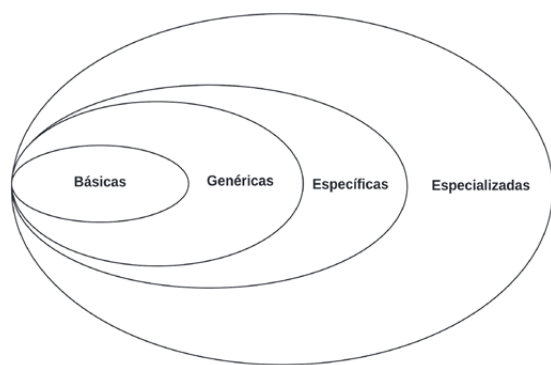
De ello se comprende que las competencias son abordadas de forma holística e integradora, abarcando aspectos cognitivos, procedimentales, actitudinales y de convivencia; además, tienen un vínculo directo con los aportes de Delors (1996): el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir. Estas competencias, de cierta manera, tienen una taxonomía un poco más clara que las investigativas, dependiendo del contexto en el que se desarrollan.

Una clasificación considerada comprensible es la de competencias básicas, genéricas y específicas. Las básicas comprenden los conocimientos, procedimientos y actitudes que se desarrollan en los niveles de educación primaria y secundaria. Las genéricas son para todos los profesionales y se desarrollan en la formación superior y parte de la secundaria. Las específicas son para una ocupación particular (Tobón, 2005; Lozoya y Cordero, 2018). Por su lado, Villa y Poblete (2007) desglosan las competencias en tres grupos: instrumentales, intrapersonales y sistémicas. Para Lozoya y Cordero (2018), las competencias de Villa y Poblete (2007) son parte de las genéricas. Tómese en cuenta que estas competencias son representativas para el ámbito educativo.

De estas clasificaciones se aprovecha la oportunidad para generar un aporte que puede ser profundizado en otra revisión. No obstante, es importante mencionar que, a pesar de que las competencias básicas son consideradas necesarias para que todos los individuos puedan desenvolverse en la vida diaria, las genéricas son más globales en la formación de profesionales y las específicas son distintivas de una profesión en particular. Ahora, aún queda un espacio o vacío, el cual se puede llenar con las competencias especializadas.

A su vez, las competencias especializadas o de especialización son las que se desarrollan en programas de formación profesionalizantes, de posgrado, maestrías, doctorados, entre otras. Este tipo de competencias requiere una formación y dedicación más detalladas que las específicas. En la Figura 1 se evidencia la relación entre las competencias:

Figura 1. Clasificación de competencias



Fuente: elaboración propia

Las competencias especializadas engloban a las específicas y estas, a su vez, abarcan a las genéricas, que incluyen a las básicas. Se comprende el desarrollo de estas competencias como un proceso educativo formativo. No obstante, un individuo también puede desarrollar competencias específicas y especializadas en una educación informal.

## MATERIALES Y MÉTODOS

En este artículo se llevó a cabo una revisión sistemática de la literatura mediante búsquedas en bases de datos académicas, empleando la técnica de análisis documental y fichas de análisis de información como instrumentos principales. De acuerdo con Torres-Fonseca y López-Hernández (2014), la revisión sistemática consiste en examinar la documentación bibliográfica existente y publicada sobre una temática específica, con el propósito de realizar una investigación basada en el análisis y la discusión de información relevante y actual. Por esta razón, los documentos revisados deben ser seleccionados cuidadosamente y cumplir con criterios de calidad y actualidad.

López-Hernández (2014) y Ramos-Galarza y García-Cruz (2024) señalan que una revisión sistemática requiere una pregunta investigativa expresada en un objetivo, la definición de términos clave, el establecimiento de criterios de inclusión y exclusión, la búsqueda de información en bases de datos científicas, la representación del flujo de información a través de diagramas, el análisis de los documentos seleccionados y la presentación de tablas con información extraída, seguidas de la discusión de los hallazgos.

En este caso se reorganizaron los pasos para alinearlos con el proceso investigativo de este estudio. Asimismo, se definió la técnica utilizada como

análisis documental, debido a que esta se emplea para responder a un objetivo o pregunta en las revisiones sistemáticas (Martínez-Corona *et al.*, 2023).

El objetivo de este estudio fue clasificar las CI mediante la revisión de artículos científicos seleccionados bajo criterios específicos de inclusión. Estos criterios incluyeron la temporalidad de las publicaciones (2020-2024), la identificación del objeto de estudio en el título, resumen y palabras clave, el enfoque en la educación superior (pregrado y posgrado), la disponibilidad en acceso abierto y el rigor académico de las publicaciones. Las bases de datos consultadas fueron Scopus, Web of Science, SciELO, Dialnet y Latindex, reconocidas por su prestigio en el ámbito académico.

Para la búsqueda se utilizaron palabras clave como “competencias investigativas” y “research competences”. Los artículos seleccionados cumplieron con los requisitos de acceso libre y relevancia en el contexto educativo superior. El proceso de selección, representado en la Figura 2, integró la revisión detallada de los documentos bajo los criterios mencionados. La Tabla 1 resume estos criterios, los cuales aseguran la calidad y pertinencia de los estudios incluidos en el análisis.

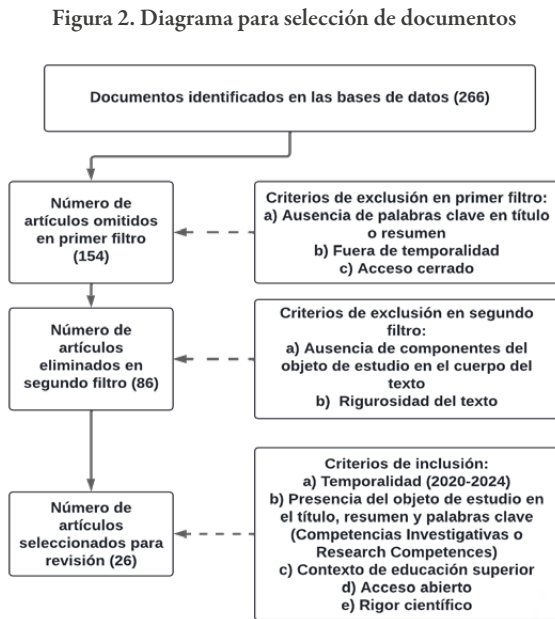
Tabla 1. Criterios de selección de artículos

Criterio de selección	Descripción
Sector	Educación Superior: grado y posgrado
Fuentes	Scopus, Web of Science, Scielo, Dialnet
Años de publicación	2020-2024
Acceso	Completo y en acceso abierto
Palabras de búsqueda	“Competencias investigativas” y “research competences”

Fuente: elaboración propia

La selección de los artículos estudiados se detalla en la Figura 2, donde se obtuvo un total de 266 artículos. Los buscadores que permitieron la identificación fueron Scopus y Web of Science directamente; para los demás se utilizó Connected Papers (SciELO, Dialnet). Se decidió omitir Google Académico debido a la repetición de artículos con Connected Papers. Además, se omitieron 240 artículos, distribuidos de la siguiente manera: 154 por falta de accesibilidad, ausencia de palabras clave o por no tener acceso abierto y 86 por ausencia del objeto de estudio en el cuerpo del texto y falta de rigurosidad.

Los artículos seleccionados (26) contribuyeron a la revisión sistemática de la literatura, garantizando accesibilidad, calidad y pertinencia.



Fuente: elaboración propia

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La clasificación de las competencias investigativas sigue siendo imprecisa, debido a que cada autor las define en función de su contexto. Esto, aunque es recomendable, no brinda una visión clara para los demás contextos. Por otro lado, existen clasificaciones que engloban a otras, otras se fragmentan y pueden ser entendidas de diversas maneras y también se pueden sumar diferentes tipos de fuentes. La Tabla 2 presenta los autores citados junto con las fuentes correspondientes, que incluyen la revista, el autor y el año de publicación:

Tabla 2. Fuentes y autores

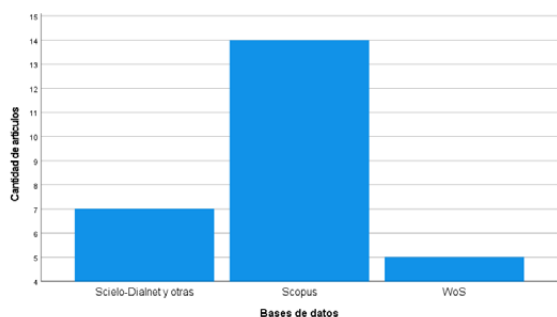
Fuente	Revista	Autor/es	Año de publicación
Scopus	Revista de Gerencia (Ve)	Yangali et al.	2020
	Revista Electrónica Educare	Velandia-Mesa et al.	2020
	Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Información	Duche-Pérez y Paredes	2022
	Revista Electrónica de Investigación Educativa	Mendioroz et al.	2022
	Revista Internacional de Humanidades	Garro-Aburto et al.	2022
	International Multi-Conference for Engineering, Education, and Technology	Mendoza et al.	2022
	Revista de Ciencias Sociales (Ve)	Nolazco-Labajos	2022
	Revista Electrónica de Investigación Educativa	Paz y Estrada	2022
	Revista de Ciencias Sociales (Ve)	Chávez et al.	2022
	Journal of Education and Learning	Srikham y Seehamongkon	2023
	Multidisciplinary Journal of Educational Research	Perdomo	2023
	Revista de Ciencias Sociales (Ve)	Epiquién et al.	2023
	Revista de Gerencia (Ve)	Briones et al.	2024
	Data and Metadata	Estrada-Araoz et al.	2024
Web of Science/ ESCI	Apuntes Universitarios	Aliaga et al.	2021
	Revista Educación (CRI)	Zambrano-Sandoval y Chacón	2021
	La Revista de Climatología	Benites et al.	2023
	Revista Educación (CRI)	Ríos et al. (a)	2023
	La Revista de Climatología	Reyes et al.	2024

Scielo, Dialnet (Latindex) y otros.	Revista Boletín REDIPE	Quezada et al.	2020
	INNOVA Research Journal	Pumacayo et al.	2020
	Revista de Investigación en Ciencias de la Educación	Alfaro et al.	2022
	Revista Docentes	Reyes-Rodríguez y Concepción-Pérez	2022
	Areté-Venezuela	Ríos et al. (b)	2023
	Revista Dialogus	Puche	2023
	Páginas de Educación	Sandoval-Henríquez y Sáez-Delgado	2023

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 2 se encuentran todos los documentos de análisis utilizados para la obtención de la clasificación de las CI. Para evitar duplicados en las fuentes, se seleccionaron aquellas con mayor relevancia. De esta forma, la clasificación se organizó en tres apartados: Scopus, Web of Science (Emerging Sources Citation Index) y Scielo, Dialnet y otras:

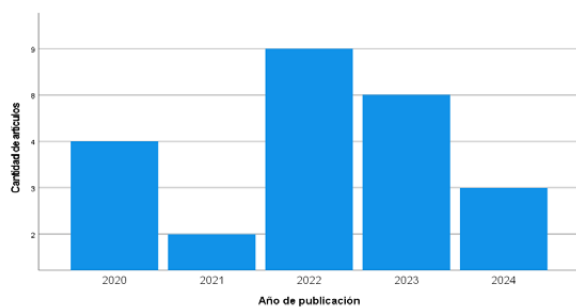
Figura 3. Clasificación por fuente



Fuente: elaboración propia

La Figura 3 muestra la distribución de la cantidad de artículos por base de datos, donde se encuentran 14 de Scopus, 5 de Web of Science y 7 de Scielo-Dialnet y otros, con un total de 26 artículos. Se puede mencionar que la mayor selección de documentos de Scopus se debió a la clasificación de las competencias investigativas y su rigor científico.

Figura 4. Clasificación por año



Fuente: elaboración propia

La cantidad de artículos revisados por año se presenta en la Figura 4. Los años con más artículos son 2022 con 9 artículos, seguido de 2023 con 8. En cambio, los años con menos documentos son 2020 con 4 artículos, 2021 con 2 y 2024 con 3. Esta clasificación no refleja la cantidad total de artículos que abordan las competencias investigativas por año en todas las fuentes, sino solo los seleccionados para esta clasificación.

### Clasificación de competencias investigativas

El análisis de las CI tiene relevancia en el ámbito académico y profesional, puesto que permite enfrentar los desafíos de la investigación científica en diversos contextos. En el siguiente apartado se presentan seis clasificaciones de competencias investigativas presentadas por distintos autores; las cuales agrupan las competencias en categorías como básicas, complementarias, avanzadas, teóricas, metodológicas, comunicativas, éticas, entre otras. A través de una comparación, se identifican coincidencias y diferencias entre las propuestas, mostrando cómo estas se relacionan entre sí.

#### Primera clasificación

Tabla 3. Competencias básicas, complementarias y avanzadas

Clasificación	Epiquién <i>et al.</i> (2023)	Quezada <i>et al.</i> (2020)
Básicas	Identificar y definir problemas Formular preguntas relevantes Estructurar propuestas de investigación Trabajar en equipo y cooperar Comunicarse eficazmente (oral, escrita y lectura)	Diseñar y aplicar aspectos metodológicos Elaborar y estructurar los componentes de un proyecto de tesis Fortalecer el desarrollo profesional

Complementarias	Integrar conocimientos con la investigación Conectar habilidades y actitudes con la investigación Aplicar y probar ideas experimentalmente	Publicar y difundir conocimientos científicos Comprender y aplicar conceptos y procesos de investigación Incentivar y brindar orientación a estudiantes Participar en procesos de formación e investigación
Avanzadas	Analizar y resolver problemas Interpretar resultados y obtener conclusiones	Investigar en contextos multidisciplinarios Trabajar en equipo Realizar investigaciones internacionales

Fuente: elaboración propia

Los autores presentados en la Tabla 3 (Quezada *et al.*, 2020; Epiquién *et al.*, 2023) coinciden en clasificar las competencias investigativas en básicas, complementarias y avanzadas. A pesar de ello, tienen posturas diferentes. Por un lado, Epiquién *et al.* (2023) presentan la clasificación dirigida a estudiantes universitarios de pregrado; en cambio, Quezada *et al.* (2020) lo expresan para posgrado y docentes. Además, los autores tienen diferentes visiones de lo que consideran básico, complementario y avanzado.

Entre una de las diferencias se encuentra que, para Epiquién *et al.* (2023), el trabajo en equipo forma parte de las competencias básicas; mientras que, para Quezada *et al.* (2020), está en la categoría de competencias avanzadas. Estas diferencias surgen según el sujeto al que va dirigido el estudio (pregrado-posgrado). Existe una mayor exigencia para los estudiantes de posgrado o docentes en comparación con los de pregrado. El trabajo en equipo, según Quezada *et al.* (2020), está orientado a lo multidisciplinar, con la capacidad de trabajar con personas de diferentes ramas y generar conocimientos, por lo que se coloca en la competencia avanzada.

## Segunda clasificación

Tabla 4. Competencias teóricas, metodológicas y comunicativas

Clasificación	Alfaro <i>et al.</i> (2022)	Nolazco-Labajos (2022)
Teórica	Capacidad de buscar, formular y desarrollar teorías a partir de la observación y análisis crítico de datos	Comprender fuentes y herramientas relevantes para un tema de estudio, seguido de una organización sistemática de los datos recopilados, para la interpretación estadística y análisis
Metodológica	Capacidad de aplicar métodos y técnicas adecuadas para resolver problemas y realizar investigaciones de manera efectiva	Generar nuevo conocimiento de manera sistemática, utilizando el método de ciencias como evidencia y fundamento
Comunicativa	Capacidad de interpretar datos y comunicar hallazgos de manera clara y comprensible para diferentes audiencias	Difundir nuevos hallazgos científicos

Fuente: elaboración propia

La clasificación de las CI, según Alfaro *et al.* (2022) y Nolazco-Labajo (2022), se organiza en tres categorías: teórica, metodológica y comunicativa. La competencia teórica se centra en buscar información en diversas fuentes mediante herramientas adecuadas, así como en la capacidad de organizar e interpretar esta información de manera crítica y fundamentada. Por su parte, la competencia metodológica supone aplicar métodos y técnicas científicas, diseñar estrategias, seleccionar instrumentos adecuados y ejecutar procedimientos rigurosos que garanticen la validez de los resultados para resolver problemas de investigación. La competencia comunicativa se refiere a interpretar datos y comunicar los resultados de forma efectiva a diferentes audiencias, en diversos formatos como informes escritos, presentaciones orales o publicaciones académicas. Ambos autores coinciden en esta clasificación, sin presentar discrepancias sobre la definición y el alcance de estas competencias en el ámbito investigativo.

### Tercera clasificación

Tabla 5. Competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales

Autores	Cognitiva	Procedimental	Actitudinal
Puche (2023)	Identificar, definir y explicar los tipos de procesos y principios de la investigación	Analizar críticamente Utilizar la tecnología Argumentar ideas Actuar éticamente	Participar en investigaciones
Yangali <i>et al.</i> (2020)	Comprender nueva información	Producir de textos	Ejercer la disciplina, fomentar la autoformación
Benites <i>et al.</i> (2023)	Identificar, evaluar y delimitar problemas Reconocer paradigmas, áreas prioritarias y elementos clave Localizar fuentes confiables	Analizar datos Formular problemas Generar soluciones Ejecutar proyectos de investigación Divulgar conocimiento	Valorar el impacto Asumir responsabilidad Consultar expertos Respetar la propiedad intelectual Actuar éticamente en equipo
Duche-Pérez y Paredes (2022)	Manejar el inglés Documentar información científica Analizar datos informáticos Redactar manuscritos Gestionar referencias	Formular preguntas Estructurar contenidos Interpretar datos Redactar textos Plantear rigurosamente Diseñar adecuadamente Organizar información	Cumplir plazos Organizar tareas Demostrar tenacidad Actuar con honestidad Aceptar críticas Aprender continuamente Ser creativo Tomar decisiones

Fuente: *elaboración propia*

Aunque Reyes-Rodríguez y Concepción-Pérez (2022), Srikham y Seehamongkon (2023) y Reyes *et al.* (2024) no están presentes en la tabla, abordan la clasificación de las competencias de manera específica. En este sentido, Reyes *et al.* (2024) y Srikham y Seehamongkon (2023) mencionan únicamente la clasificación de las competencias en cognitiva, procedimental y actitudinal; sin embargo, no ofrecen detalles adicionales, dejando esta clasificación implícita. Por otro lado, Reyes-Rodríguez y Concepción-Pérez (2022) omiten tratar las competencias procedimentales por separado, optando por integrarlas con las competencias cognitivas en una única fase denominada científico-investigativas.

Los datos de la Tabla 5 muestran que en estas clasificaciones existen diferencias y semejanzas en cómo los autores abordan la misma competencia. Por ejemplo, en cuanto a la competencia cognitiva, Puche (2023) la define como comprender y manejar información nueva, identificar y evaluar problemas, reconocer paradigmas y localizar fuentes confiables. Yangali *et al.* (2020) destaca buscar información de manera eficiente. En cambio, para Reyes-Rodríguez y Concepción-Pérez (2022), la competencia cognitiva implica definir y estructurar investigaciones, determinar el tipo de investigación, diseñar metodologías, operacionalizar variables, formular problemas

y objetivos y estructurar el marco teórico. Por otro lado, Duche-Pérez y Paredes (2022) consideran que la competencia cognitiva incluye manejar el inglés, documentar información científica, analizar datos, redactar manuscritos y gestionar referencias.

Puche (2023), Yangali *et al.* (2020), Reyes-Rodríguez y Concepción-Pérez (2022) y Duche-Pérez y Paredes (2022) incluyen buscar, seleccionar y comprender información como parte de la competencia cognitiva. Otro aspecto integrado es reconocer paradigmas, estructurar investigaciones, diseñar metodologías y determinar el tipo de investigación (Reyes-Rodríguez y Concepción-Pérez, 2022; Puche, 2023).

Las competencias procedimentales o prácticas presentan diferencias. Puche (2023) las define como analizar críticamente, utilizar tecnología, argumentar y actuar éticamente. En cambio, Benites *et al.* (2023) enfocan en analizar datos, formular problemas, generar soluciones, ejecutar proyectos de investigación y divulgar conocimiento. Por su parte, Yangali *et al.* (2020) destacan producir textos, incluyendo obtener resultados y difundirlos de manera escrita. Duche-Pérez y Paredes (2022) se centran en elaborar investigaciones a través de procesos metodológicos. Los elementos clave de estas

competencias incluyen producir textos, analizar datos y divulgar conocimiento.

En cuanto a la competencia actitudinal, Puche (2023) la describe como participar en actividades de investigación. Yangali *et al.* (2020) enfatizan disciplinarse y autoformarse como cualidades individuales. Reyes-Rodríguez y Concepción-Pérez (2022) la definen como asumir responsabilidades éticas y profesionales. Benites *et al.* (2023) incorporan comunicar de manera empática y participar en

espacios formativos. Duche-Pérez y Paredes (2022) destacan asumir responsabilidad, organizar tareas, actuar con honestidad, ser creativo y tomar decisiones como aspectos esenciales en la investigación.

Todos los autores coinciden en estructurar la competencia actitudinal como un conjunto integral que combina desempeñar prácticas, asumir responsabilidades profesionales y mantener una conducta ética para garantizar un desarrollo exitoso en la investigación y en el ámbito académico.

**Cuarta clasificación**

Tabla 6. Competencias por componentes de informes

Autores	Componentes de investigación
Ríos <i>et al.</i> (2023a)	Plantear un problema de investigación
	Fundamentar teóricamente o revisar la literatura
	Diseñar la investigación con enfoque y metodología
	Seleccionar o diseñar instrumentos
	Establecer procedimientos de muestreo
	Analizar datos
	Elaborar un informe final de acuerdo con normas establecidas
Ríos <i>et al.</i> (2023b)	Plantear el problema de investigación
	Construir el marco referencial de la investigación
	Diseñar el método
	Comunicar los resultados de la investigación
	Verificar el rigor científico y la coherencia entre componentes
Pumacayo <i>et al.</i> (2020)	Plantear el problema
	Definir de la variable
	Recopilar y seleccionar datos e información
	Desarrollar las bases teóricas
	Elaborar el aspecto metodológico
	Elaborar proyectos de investigación
Zambrano-Sandoval y Chacón (2021)	Identificar temática
	Generar una propuesta
	Presentar avances de la investigación
	Presentar el trabajo final
Sandoval-Henríquez y Sáez-Delgado (2023)	Conocer el contenido
	Revisar literatura
	Aplicar metodologías
	Reflexionar sobre los resultados
	Comunicar eficazmente



Aliaga <i>et al.</i> (2021)	Elaborar la introducción
	Elaborar la metodología
	Elaborar los resultados
	Presentar el informe final
	Trabajar de forma colaborativa
Garro-Aburto <i>et al.</i> (2022)	Plantear la investigación
	Gestionar recursos
	Revisar de forma sistemática y crítica la literatura
	Diseñar metodología e instrumentos
	Ejecutar y evaluar proyectos de investigación
	Sistematizar y analizar resultados
	Redactar y publicar artículos
	Socializar y transferir el conocimiento
	Trabajar colaborativamente y fomentar la interdisciplinariedad
Mendoza <i>et al.</i> (2022)	Plantear el problema del proyecto de investigación
	Elaborar el marco teórico
	Aprender la metodología del proyecto de investigación
Perdomo (2023)	Elaborar proyectos de investigación (engloba a las demás)
	Determinar los paradigmas y problemas
	Buscar información
	Utilizar herramientas de investigación

Fuente: *elaboración propia*

La clasificación presentada en la Tabla 6 es genérica. La mayoría de los autores tiene clasificaciones similares, puesto que los trabajos e informes de investigación, por lo general, siguen esquemas parecidos. No obstante, existen diferencias en cuanto a la profundidad. La clasificación de Aliaga *et al.* (2021), Zambrano-Sandoval y Chacón (2021), Mendoza *et al.* (2022) y Perdomo (2023) es general y no profundiza en los apartados específicos.

Existen competencias que se reiteran en las clasificaciones propuestas por distintos autores. Estas incluyen plantear problemas de investigación y diseñar metodologías, como lo señalan Ríos *et al.* (2023a), Ríos *et al.* (2023b), Pumacayo *et al.* (2020) y Mendoza *et al.* (2022). Elaborar marcos teóricos, integrando antecedentes, contexto y conceptos clave, también es destacado por los mismos autores. Buscar y seleccionar

información de manera eficiente es una competencia identificada por Ríos *et al.* (2023a), Sandoval-Henríquez y Sáez-Delgado (2023), Pumacayo *et al.* (2020) y Garro-Aburto *et al.* (2022). Finalmente, interpretar y transmitir conocimientos mediante competencias comunicativas es mencionado por Ríos *et al.* (2023b), Ríos *et al.* (2023a), Garro-Aburto *et al.* (2022) y Perdomo (2023).

Se comprende que identificar problemas, realizar revisiones de literatura, buscar información de manera eficiente, elaborar marcos teóricos, diseñar metodologías, interpretar resultados y comunicar conocimientos son competencias recurrentes en varios apartados y se consideran fundamentales para la elaboración de un trabajo de investigación. Asimismo, resulta indispensable incluir la competencia para aplicar normas de citación y referencia de forma rigurosa.

## Quinta clasificación

Tabla 7. Competencias varias

Clasificación de Competencias	Briones <i>et al.</i> (2024)	Estrada-Araoz <i>et al.</i> (2024)	Paz y Estrada (2022)	Velandia-Mesa <i>et al.</i> (2020)
Analíticas	x			x
Metodológicas	x		x	x
Indagativas	x		x	
Críticas	x			x
Comunicación	x	x	x	x
Colaborativas	x	x	x	
Éticas	x			x
Organizativas		x		
Tecnológicas			x	x
Argumentativas				x
Relacional				x
Propositivas				x

Fuente: *elaboración propia*

La x en los casilleros de la Tabla 7 indica que el autor aborda un tipo específico de competencias, lo que evidencia diferencias significativas respecto a la clasificación de la Tabla 6. En esta nueva clasificación los autores presentan un enfoque más detallado sobre cómo entienden y priorizan las competencias, reflejando diversidad en sus perspectivas y en los énfasis otorgados a ciertos aspectos de la investigación.

La CI —destacada por Velandia-Mesa *et al.* (2020), Paz y Estrada (2022), Briones *et al.* (2024) y Estrada-Araoz *et al.* (2024)— se reconoce como fundamental para transmitir hallazgos de forma efectiva a diversas audiencias. Este enfoque resalta la importancia de habilidades como la redacción clara, la estructuración lógica de ideas y la capacidad para adaptar el mensaje según el público objetivo, fortaleciendo la difusión científica y la transferencia del conocimiento.

Por otro lado, la competencia colaborativa —mencionada por Paz y Estrada (2022), Briones *et al.* (2024) y Estrada-Araoz *et al.* (2024)— resalta el valor de trabajar en equipos interdisciplinarios al abordar problemas complejos. Este tipo de competencia fomenta la integración de conocimientos y favorece habilidades como la comunicación interpersonal, la negociación y la construcción conjunta de soluciones.

Las competencias indagativas y metodológicas, menos mencionadas en comparación con las comunicativas, cumplen un papel esencial en la calidad del proceso investigativo. Las competencias indagativas, citadas por Paz y Estrada (2022) y Briones *et al.* (2024), incluyen la formulación de preguntas relevantes y la exploración de posibles respuestas mediante un enfoque sistemático. Las metodológicas, también abordadas por Velandia-Mesa *et al.* (2020), promueven el diseño, la implementación y la evaluación de estrategias de investigación que aseguren la validez y confiabilidad de los resultados.

Las competencias analíticas, críticas y éticas, tratadas por Velandia-Mesa *et al.* (2020) y Briones *et al.* (2024), resaltan la importancia de evaluar la información y resultados de manera reflexiva, cuestionando su validez y relevancia. Además, integran principios éticos en todas las etapas del proceso. Las competencias tecnológicas, mencionadas también por Paz y Estrada (2022), incluyen el uso de herramientas digitales para gestionar, analizar y comunicar información de manera eficiente. Las competencias organizativas, argumentativas, relacionales y propositivas —menos tratadas— representan áreas con gran potencial para mayor exploración.

## Sexta clasificación

Tabla 8. Clasificación de competencias diferentes

Autores	Clasificación de competencias
Chávez <i>et al.</i> (2022)	Cognitiva
	Para preguntar
	Observacional
	Reflexiva
Mendioroz <i>et al.</i> (2022)	Comprensivas
	Críticas
	Creativas
	Metacognitivas

Fuente: *elaboración propia*

Este apartado tiene lugar, porque no está incluido en las clasificaciones anteriores. No obstante, presenta ciertas similitudes. Las competencias cognitivas o metacognitivas se plantearon en la Tabla 5. Las competencias críticas o reflexivas y las comprensivas (analíticas) se abordaron en la Tabla 7. Adicionalmente, Chávez *et al.* (2022) destacan las competencias para preguntar, enfocadas en la formulación de preguntas claras y relevantes que orienten el proceso investigativo. Estas competencias permiten estructurar el análisis y explorar nuevas perspectivas, ajustándose al contexto y las necesidades del estudio. También se menciona las competencias observacionales, centradas en reconocer patrones, registrar detalles clave y analizar fenómenos dentro de un contexto, lo que resulta esencial en investigaciones descriptivas o basadas en observación directa. Asimismo, Mendioroz *et al.* (2022) contribuye con las competencias creativas, que incluyen generar ideas originales, plantear soluciones innovadoras con un enfoque flexible ante problemas complejos.

En sí, las clasificaciones de competencias investigativas reflejan la diversidad y complejidad del ámbito académico. Estas competencias incluyen formular preguntas relevantes, buscar información de manera eficiente, interpretar datos críticamente, diseñar metodologías innovadoras y trabajar de manera colaborativa en equipos interdisciplinarios. Aunque los autores priorizaron categorías específicas, según su contexto, el análisis comparativo muestra que ciertas competencias se consideran esenciales para el desarrollo de una investigación rigurosa y efectiva. Este panorama resalta la importancia de definir y aplicar competencias que respondan a las demandas

actuales de la investigación en diversos contextos, promoviendo la adaptación y el fortalecimiento del proceso investigativo.

## DISCUSIÓN

La clasificación de las competencias es variada, especialmente cuando los investigadores no han llegado a acuerdos. A pesar de ello, la mayoría aborda las mismas competencias en contextos diferentes y con denominaciones similares. Además, todas ellas se derivan de las competencias cognitivas (saber), procedimentales (saber hacer), actitudinales (saber ser) y de convivencia (saber convivir); saberes expresados por Delors (1996). Asimismo, las competencias investigativas también parten de las mencionadas por Tobón (2005) y Lozoya y Cordero (2018), y tienen mucha semejanza con las competencias expresadas por Quezada *et al.* (2020) y Epiquién *et al.* (2023), las cuales se dividen en básicas, complementarias y avanzadas.

La conexión entre todas las clasificaciones es evidente. En Epiquién *et al.* (2023), las competencias básicas y avanzadas se expresan en la Tabla 6 sobre los componentes de un informe; y las complementarias se asemejan a las actitudinales y cognitivas de la Tabla 5. La clasificación teórica, metodológica y comunicativa de la Tabla 4, propuesta por Alfaro *et al.* (2022) y Nolzco-Labajos (2022), tiene conexión con las presentadas en la Tabla 7 por Briones *et al.* (2024). Las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales están relacionadas con la teórica, la práctica y la disposición para actuar; aspectos manifestados en los cuatro saberes de Delors (1996).

Una clasificación que deja dudas sobre si las competencias son simples pasos para seguir o procesos complejos —como expresan Díaz y Echeverri (2020)— es la mencionada en los componentes de la Tabla 6. Aunque esta consideración es útil para elaborar los diferentes componentes, no puede ser clasificada como una serie de pasos. Las competencias son procesos complejos que ayudan a resolver problemas de la vida cotidiana, mejorando aspectos profesionales y personales. Por esta razón, aunque la clasificación de competencias por componentes es bien intencionada, tiene poco alcance en la nueva clasificación.

Desde la revisión documental se toman en cuenta tres factores clave para la nueva clasificación de

competencias. El primero es que tenga concordancia con los saberes expresados por Delors (1996); el segundo, que sea considerada por los diversos autores de la revisión (repetición) y, el tercero, en caso de que no sea repetida, se selecciona un término que aborde las competencias faltantes. Asimismo, al ser procesos complejos, las competencias están entrelazadas entre sí. De esta selección surgen las competencias cognitivas-prácticas, metodológicas, comunicativas y éticas.

### Competencias cognitivas-prácticas

Estas competencias pueden ser las más polémicas, pues abordan dos aspectos fundamentales: el conocimiento y la práctica. El saber y el saber hacer —que abarcan parte de las competencias comunicativas, metodológicas y éticas— se integran entre sí. El argumento para no separar lo cognitivo de lo práctico radica en que, si se hiciera, por un lado, el conocimiento quedaría como un proceso mental sin aplicación y, por otro lado, la práctica carecería de reflexión y fundamento.

Algunos aspectos de estas competencias incluyen conocer, elaborar y ejecutar cada componente de la investigación, lo que implica un manejo integral de las fases que conforman el proceso investigativo. Entre ellos están identificar y definir problemas de investigación, una habilidad clave para delimitar con claridad el objeto de estudio; formular preguntas pertinentes que orienten la indagación hacia objetivos concretos y buscar información de manera eficiente, utilizando fuentes confiables y relevantes para el contexto académico (Epiquién *et al.*, 2023). También organizan sistemáticamente los datos, lo que permite estructurar la información de manera coherente y ordenada (Nolazco-Labajos, 2022), y elaboran un marco referencial que integre antecedentes, contexto, conceptos y fundamentos teóricos, consolidando así la base conceptual y teórica del estudio (Mendoza *et al.*, 2022; Ríos *et al.*, 2023b). Además, se consideran las competencias argumentativas, relacionales, críticas y analíticas, que son esenciales para interpretar los hallazgos, construir argumentos sólidos y evaluar las conexiones entre los distintos elementos del estudio. Estas habilidades representan procesos mentales cognitivos que fortalecen el rigor y la calidad de la investigación (Velandia-Mesa *et al.*, 2020).

En esta investigación se define a las competencias cognitivas-prácticas como la capacidad de aplicar conocimientos teóricos y habilidades prácticas para llevar a cabo un estudio de manera efectiva.

Estas competencias incluyen identificar y definir problemas, formular preguntas de investigación y buscar información relevante. También abarcan organizar sistemáticamente los datos recopilados para analizarlos y elaborar un marco referencial que integre antecedentes, contexto, conceptos y fundamentos teóricos. Además, estas competencias integran la argumentación, la relación de conocimientos con otras disciplinas y actores, el análisis crítico y la evaluación de información, desarrollando, ejecutando y evaluando investigaciones con precisión y profundidad.

### Competencias metodológicas

Estas competencias se encuentran en la estructura de la investigación. Alfaro *et al.* (2022) y Nolazco-Labajos (2022) destacan la capacidad de aplicar métodos y técnicas para el análisis de datos. Reyes-Rodríguez y Concepción-Pérez (2022) describen estas competencias como la capacidad para definir el tipo, diseño y variables de la investigación. Garro-Aburto *et al.* (2022), Ríos *et al.* (2023a) y Ríos *et al.* (2023b) se refieren a la distinción de diseño, método, enfoque, instrumento y técnica. Perdomo (2023) introduce los paradigmas. Velandia-Mesa *et al.* (2020), Aliaga *et al.* (2021), Paz y Estrada (2022), Briones *et al.* (2024) y Estrada-Araoz *et al.* (2024) consideran las competencias metodológicas como los procesos y pasos para llevar a cabo la investigación.

Por ello, se entiende que las competencias metodológicas son la capacidad de aplicar y gestionar adecuadamente los métodos y técnicas necesarios para realizar un estudio efectivo. Estas competencias incluyen la habilidad para definir el tipo de investigación, el diseño y las variables; distinguir entre diferentes diseños, métodos, enfoques, instrumentos y técnicas y aplicar métodos y técnicas para el análisis de datos. Además, abarcan la comprensión de paradigmas que guían la investigación, proporcionando un marco estructural esencial para ejecutar la investigación de manera rigurosa y sistemática.

### Competencia comunicativa

Esta es considerada fundamental en diversos estudios. Según Epiquién *et al.* (2023), constituye una habilidad básica; mientras que Quezada *et al.* (2020) la identifican con la capacidad de publicación y difusión científica. Yangali *et al.* (2020) la asocian con la producción

de textos. Reyes-Rodríguez y Concepción-Pérez (2022) destacan su importancia en la participación en congresos y ponencias. Por su parte, Duche-Pérez y Paredes (2022) subrayan el valor del dominio de otro idioma como parte de esta competencia. Ríos *et al.* (2023b) la vinculan con la comunicación efectiva de resultados, y Zambrano-Sandoval y Chacón (2021) la relacionan con la defensa final de trabajos académicos. Garro-Aburto *et al.* (2022) enfatizan su papel en la transferencia de conocimiento. Además, Alfaro *et al.* (2022) y Nolazco-Labajos (2022) resaltan la capacidad de expresar y comunicar conclusiones; mientras que Chávez *et al.* (2022) subrayan su conexión con la formulación de preguntas pertinentes.

La competencia comunicativa es un aspecto que no debe pasarse por alto (Velandia-Mesa *et al.*, 2020; Paz y Estrada, 2022; Sandoval-Henríquez y Sáez-Delgado, 2023; Briones *et al.*, 2024; Estrada-Araoz *et al.*, 2024). De ello se desprende que la competencia comunicativa es la capacidad de expresar y compartir de manera efectiva los resultados y conclusiones de un estudio con diversos públicos y hacer preguntas pertinentes. Estas competencias incluyen publicar y difundir conocimientos científicos, producir textos académicos, participar en congresos y ponencias, defender trabajos finales y transferir conocimiento a través de diversas plataformas. También abarcan manejar otros idiomas y utilizar herramientas que faciliten la comunicación.

### Competencias éticas

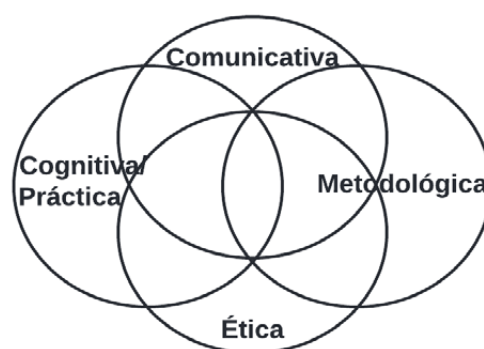
Estas competencias se encuentran en las distintas clasificaciones y engloban otras mencionadas por diversos autores. El desarrollo profesional, como lo expresan Quezada *et al.* (2020), es uno de estos aspectos. Lo actitudinal también se vincula con la ética. Lo actitudinal se relaciona con la responsabilidad, disposición, organización, superación personal y respeto a la propiedad intelectual (Yangali *et al.*, 2020; Reyes-Rodríguez y Concepción-Pérez, 2022; Duche-Pérez y Paredes, 2022; Puche, 2023; Srikkham y Seehamongkon, 2023; Benites *et al.*, 2023; Reyes *et al.*, 2024). El trabajo colaborativo, según Aliaga *et al.* (2021), es otro factor. Velandia-Mesa *et al.* (2020) y Briones *et al.* (2024) abordan la ética también como competencia.

Por ello, la competencia ética en investigación se define como la capacidad de llevar a cabo estudios con integridad, responsabilidad y respeto, abarcando

aspectos cruciales como el cumplimiento de compromisos y la disposición para enfrentar desafíos, una organización efectiva y la superación personal continua. Estas competencias incluyen respetar la propiedad intelectual mediante la citación correcta de fuentes y evitar el plagio; colaborar de manera justa y respetuosa con otros investigadores; actuar con honestidad, transparencia y equidad; garantizar que las prácticas sean justas y presentar los resultados de manera objetiva y veraz; todo ello para promover la credibilidad y calidad del conocimiento generado.

Cabe mencionar que esta clasificación no aborda el uso de la tecnología como competencia, porque se entiende que está incluida en cada competencia, desde la búsqueda de información, el uso de *software* para el análisis de datos y la comunicación por diferentes vías. Al ser consideradas procesos complejos, las competencias cognitivas-prácticas, metodológicas, comunicativas y éticas confluyen entre sí y con los distintos saberes de Delors (1996). En la Figura 5 se muestra un acercamiento de cómo están entrelazadas:

Figura 5. Interacción entre competencias investigativas



Fuente: elaboración propia

Tabla 9. Clasificación de competencias diferentes

Competencias investigativas	Clasificación de competencias	Nivel
Cognitiva/Práctica, metodológica, comunicativa y ética	Básicas	Inicial
	Genéricas	Intermedio
	Específicas	Avanzado
	Especializadas	Experto

Fuente: elaboración propia

De la Figura 5 se obtienen las cuatro competencias investigativas y su interconexión; es decir:

cada una comparte un aspecto con las demás. La complementariedad alude a que las competencias investigativas interactúan y aportan al desarrollo de las demás. Finalmente, en la Tabla 9 se expresa que las competencias investigativas cognitiva/práctica, metodológica, comunicativa y ética tienen un proceso formativo vinculado a las competencias básicas, genéricas, específicas y especializadas. Las competencias básicas corresponden a un proceso inicial, las genéricas a un nivel intermedio y las específicas a un nivel avanzado. Las competencias especializadas forman parte de un proceso de perfeccionamiento personal y profesional, lo cual implica que quienes alcanzan este nivel han pasado por un riguroso proceso académico con amplia experiencia en el campo de la investigación.

## CONCLUSIONES

Existen diversas categorías de competencias en educación, lo que subraya la necesidad de un estudio exhaustivo que clasifique estas competencias en básicas, genéricas, específicas y especializadas. Esta clasificación busca entender mejor el proceso de formación de competencias en investigación y en todos los ámbitos educativos.

Definir y clasificar las competencias investigativas ha sido un desafío. Es importante reconocer que las competencias no deben considerarse meros pasos a seguir, sino procesos complejos que engloban aspectos cognitivos, procedimentales, metodológicos y éticos. Estas competencias son fundamentales para resolver problemas y mejorar los aspectos profesionales, personales y el buen vivir.

La revisión documental sugiere una nueva clasificación que agrupa las competencias en cognitivas-prácticas, metodológicas, comunicativas y éticas. Esta clasificación se fundamenta en la congruencia con los saberes de Delors (1996); los cuales son saber, saber hacer y saber ser. Ahora bien, la prevalencia de estas competencias en la literatura revisada y su integralidad son necesarias para abarcar diversas habilidades. Estas competencias muestran una interrelación y complementariedad que se alinean con la visión holística de los saberes educativos planteados por Delors (1996); aquí se incluye el saber convivir. Desde esta perspectiva, la educación se concibe como un proceso integral que trasciende la simple transmisión de conocimientos técnicos e integra dimensiones éticas, sociales, metodológicas y cognitivas que

fortalecen valores fundamentales y desarrollan habilidades complejas.

La congruencia entre estas competencias y los saberes de Delors (1996) garantiza su pertinencia tanto para afrontar las demandas de un entorno globalizado y dinámico como para potenciar una formación que promueva la capacidad de análisis crítico, la resolución de problemas y la aplicación de conocimientos en contextos diversos. Asimismo, estas competencias no solo buscan responder a los retos profesionales inmediatos, sino que también fortalecen la autonomía, el compromiso ético y la responsabilidad social de los individuos. Esto —en conjunto— los posiciona como agentes de cambio capaces de transformar realidades y aportar al bienestar colectivo desde una perspectiva integral y sostenida. Finalmente, aunque la competencia tecnológica es relevante, no se ha incluido explícitamente en la clasificación, puesto que se considera que está inmersa dentro de las cuatro competencias mencionadas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, M., Pauca, N., Córquel, L., Méndez, G., Roque, I. y Rafayle, R. (2022). Enseñanza virtual y desarrollo de competencias investigativas. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(25), 1477-1486. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i25.428>
- Aliaga, A., Juárez, L. y Herrera, R. (2021). Diseño y validez de contenido de una rúbrica analítica socioformativa para evaluar competencias investigativas en posgrado. *Apuntes Universitarios*, 11(2), 62-82. <https://doi.org/10.17162/au.v11i2.632>
- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Marty, M., Siufi, G. y Wagenaar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina: Informe final. Proyecto Tuning (2004-2007)*. Tuning. <https://decsa.uchile.cl/wp-content/uploads/Tuning-reflexiones-y-perspectivas-de-la-educacio%CC%81n-superior-en-america-latina.pdf>
- Benites, W., Calvo Gastánadu, C. y Santa Cruz Terán, F. (2023). Las competencias investigativas en los estudiantes de educación superior. *Revista de Climatología*, 23, 3124-3130. <https://doi.org/10.59427/rcli/2023/v23cs.3124-3130>
- Briones, Á., Meza, E., Fritz, S. y Macías, D. (2024). Innovación y competencias investigativas en universidades públicas. *Revista Venezolana*

- de Gerencia, 29(106), 776-792. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.106.20>
- Buendía-Arias, X., Zambrano-Castillo, L. e Insuasty, E. (2018). El desarrollo de competencias investigativas de los docentes en formación en el contexto de la práctica pedagógica. *Folios*, 47, 179-195. <https://doi.org/10.17227/folios.47-7405>
- Chávez, K., Ayasta, L., Kong, I. y Gonzáles, J. (2022). Formación de competencias investigativas en los estudiantes de la Universidad Señor de Sipán en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(1), 250-260. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8297222>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Díaz, A. y Echeverri, S. (2020). Las competencias: Propuesta teórica para orientar su desarrollo con una didáctica pertinente. En R. E. Quiroz Posada y M. Rieckmann (Coords.), *Competencias en la educación superior: Experiencias investigativas y enfoques innovadores* (pp. 65-90). Institución Universitaria de Envigado y Universidad de Antioquia.
- Duche-Pérez, A. y Paredes Quispe, F. (2022). Competencias investigativas, hábitos de trabajo y cualidades personales para el desarrollo de investigaciones en estudiantes universitarios. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação/Iberian Journal of Information Systems and Technologies*, 125-136. <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/495>
- Epiquién, M., Oc Carrasco, O., Farje, J. y Silva, Y. (2023). Investigación formativa en el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(4), 402-414. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/41264>
- Estrada-Araoz, E., Farfán-Latorre, M., Lavilla-Condori, W., Calcina-Álvarez, D. y Yancachajlla-Quispe, L. (2024). Variables asociadas con el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios del sur de Perú: Un estudio transversal. *Data and Metadata*, 3, 327-337. <https://doi.org/10.56294/dm2024327>
- Ganga, F., González, A. y Smith Velásquez, C. (2018). Enfoque por competencias en la educación superior: algunos fundamentos teóricos y empíricos. En O. Leyva Cordero, F. Ganga Contreras, J. Tejada Fernández, y A. Hernández Paz (Coords.), *La formación por competencias en la educación superior: alcances y limitaciones desde referentes de México, España y Chile* (pp. 45-64). Tirant Humanidades.
- Garro-Aburto, L., Romero-Vela, S., Majo-Marrufo, H., Alcas-Zapata, N. y Guerra-Reyes, F. (2022). Competencias investigativas desde el enfoque socioformativo en posgraduados de Perú y Ecuador. *International Humanities Review/Revista Internacional de Humanidades*, 11, 2-10. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.4087>
- Lozoya, E. y Cordero, R. (2018). Una visión de las competencias educativas: Su implementación y evaluación en la educación superior. En O. Leyva Cordero, F. Ganga Contreras, J. Tejada Fernández, y A. A. Hernández Paz (Coords.), *La formación por competencias en la educación superior: Alcances y limitaciones desde referentes de México, España y Chile* (pp. 65-90). Tirant Humanidades.
- Martínez-Corona, J. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: Propuesta desde el enfoque investigativo. *RA XIMHAI*, 19(1), 67-83. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8851658>
- Mendioroz, A., Napal, M. y Peñalva, A. (2022). La competencia investigativa del profesorado en formación: percepciones y desempeño. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 24(28), 1-14. <https://doi.org/10.24320/redie.2022.24.e28.4182>
- Mendoza-Ramírez, G., Cardoza-Sernaqué, M., Rupay-Nolasco, O., Bellido-Valdiviezo, O., Paredes-Ayrac, D., Patricio-Ayala, S. y Rodríguez-Sabino, V. (2022). Achievement of research skills in Peruvian university students of medical sciences: An experience through the use of the inverted classroom. En *20th LACCEI* (pp. 1-10). LACCEI. <https://doi.org/10.18687/LACCEI2022.1.1.239>
- Nolazco-Labajos, F., Guerrero, M., Carhuanchomendoza, I. y Saravia, G. (2022). Competencia investigativa estudiantil durante la pandemia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 28(6), 228-243. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/38834>
- Paz, C. y Estrada, L. (2022). Condiciones pedagógicas y desafíos para el desarrollo de competencias investigativas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 24(09), 1-17. <https://doi.org/10.24320/redie.2022.24.e09.3937>
- Perdomo, B. (2023). ABP y competencias de investigación en un entorno virtual: resultados y percepciones de los estudiantes. *Revista*

- Multidisciplinaria de Investigación Educativa*, 13(3), 273-294. <https://doi.org/10.17583/remie.8755>
- Puche, D. (2023). Competencias investigativas de los profesores universitarios en Suramérica. *Revista Dialogus*, (12), 72-91. <https://doi.org/10.37594/dialogus.v1i12.1193>
- Pumacayo, I., Calla, K., Yangali, J. y Arispe, C. (2020). Aplicación de estrategias investigativas y desarrollo de habilidades para elaborar proyectos en estudiantes universitarios. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 103-121. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1383>
- Quezada, G., Castro, M., Núñez, J. y Quezada, M. (2020). Autopercepción de la labor docente universitaria: Identificando competencias investigativas aplicables en el 2020. *Revista Boletín Redipe*, 9(1), 167-176. <https://doi.org/10.2256/redipe.9.1.167>
- Ramos-Galarza, C. y García-Cruz, P. (2024). Guía para realizar estudios de revisión sistemática cuantitativa. *CienciAmérica*, 13(1), 1-13. <https://doi.org/10.33210/ca.v13i1.444>
- Reyes, J., Leyva, N. y Durán, K. (2024). Trabajo colaborativo para desarrollar las competencias investigativas de estudiantes de educación superior. *Revista de Climatología*, 24, 1147-1154. <https://doi.org/10.59427/rcli/2024/v24cs.1147-1154>
- Reyes-Rodríguez, Y. y Concepción-Pérez, E. (2022). Estrategia pedagógica para desarrollar competencias investigativas en los docentes de ciencias médicas. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 14(2), 15-21. <https://doi.org/10.37843/rtd.v14i2.301>
- Ríos, P., Ruiz, C., Paulos, T. y León, R. (2023b). Desarrollo de una escala para medir competencias investigativas en docentes y estudiantes universitarios. *Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 9(17), 147-169. <https://doi.org/10.55560/arete.2023.17.9.7>
- Ríos, P., Ruíz, C. y Ramírez, T. (2023a). Evaluación de un curso en línea sobre competencias investigativas bajo un enfoque pedagógico socioconstructivista. *Revista Educación*, 47(2), 1-27. <https://doi.org/10.15517/revedu.v47i2.53856>
- Sandoval-Henríquez, F. y Sáez-Delgado, F. (2023). Revisión sistemática sobre competencias de investigación en estudiantes de educación superior. *Páginas de Educación*, 16(2), 186-211. <https://doi.org/10.22235/pe.v16i2.3340>
- Srikham, O. y Seehamongkon, Y. (2023). The development of a model for enhancing research competencies in the classroom of student teachers. *Journal of Education and Learning*, 12(2), 124-136. <https://doi.org/10.5539/jel.v12n2p124>
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Editorial Magisterio.
- Torres-Fonseca, A. y López-Hernández, D. (2014). Criterios para publicar artículos de revisión sistemática. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 19(3), 393-399. <https://www.redalyc.org/pdf/473/47332498021.pdf>
- Vargas, M. (2008). *Diseño curricular por competencias*. Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.
- Velandia, C., Serrano, F. y Martínez, M. (2021). Evaluación de la formación en investigación educativa: diseño y validación de escalas. *Revista Electrónica Educare*, 25(1), 1-20. <https://doi.org/10.15359/ree.25-1.3>
- Villa, A. y Poblete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencias: Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Ediciones Mensajero.
- Yangali, J., Vásquez, M., Huaita, D. y Luza, F. (2020). Cultura de investigación y competencias investigativas de docentes universitarios del sur de Lima. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(91), 1159-1179. <https://doi.org/10.25100/rvg.v25n91.8662>
- Zambrano-Sandoval, H. y Chacón, C. (2021). Competencias investigativas en la formación de posgrado: Análisis cualitativo. *Revista Educación*, 45(2), 242-259. <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.43646>